*"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García".*

*EXP.587.*

**OFICIO No. DGPL.-1795.**

México, D. F., a 20 de diciembre de 2006.

Túrnese a la Comisión de Relaciones Exteriores. Diciembre 21 del 2006.

**CC. SECRETARIOS DE LA**
**H. CÁMARA DE DIPUTADOS**
**P R E S E N T E S.**

Para los efectos legales correspondientes, me permito remitir a ustedes el expediente que contiene Minuta Proyecto de decreto que concede autorización al ciudadano Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional los días 15 y 16 de enero de 2007, a fin de efectuar una visita a la República de El Salvador para participar en la Celebración del XV Aniversario de la Suscripción de los Acuerdos de Paz.

Atentamente

**SEN. FRANCISCO ARROYO VIEYRA**
**Vicepresidente**

**MINUTA**

**PROYECTO DE DECRETO**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se concede autorización al ciudadano Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional los días 15 y 16 de enero de 2007, a fin de efectuar una visita a la República de El Salvador para participar en la Celebración del XV Aniversario de la Suscripción de los Acuerdos de Paz.

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.- México, D. F., a 20 de diciembre de 2006.

SEN. FRANCISCO ARROYO VIEYRA
Vicepresidente

SEN. RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO
Secretario

Se remite a la Honorable Cámara de Diputados para los efectos constitucionales.- México, D. F., a 20 de diciembre de 2006.

DR. ARTURO GARITA
Secretario General de Servicios Parlamentarios

# Cámara de Senadores
## DEL
# Congreso de la Unión

LX LEGISLATURA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA Y COMISIONES

Año PRIMERO PRIMER Periodo ORDINARIO

Ramo PUBLICO

Comisión DE RELACIONES EXTERIORES, AMERICA LATINA Y EL CARIBE.

19 DE DICIEMBRE Año de 20 06

Sección Núm. 587

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE SOLICITA AUTORIZACION PARA QUE EL C. PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LICENCIADO FELIPE DE JESUS CALDERON HINOJOSA, PUEDA AUSENTARSE DEL TERRITORIO NACIONAL LOS DIAS 15 Y 16 DE ENERO DE 2007, A FIN DE EFECTUAR UNA VISITA A LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, CON EL PROPOSITO DE PARTICIPAR EN LA CELEBRACION DEL XV ANIVERSARIO DE LA SUSCRIPCION DE LOS ACUERDOS DE PAZ DE EL SALVADOR.- DEL EJECUTIVO FEDERAL.

Fojas Indice "C"

Registrado a fojas

FORMA C G - 1 A

19 DIC 2006

*"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García."*

SECRETARIA DE GOBERNACION

SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO

Oficio N°. SEL/300/5641/06
México, D.F., 18 de diciembre de 2006.

SE TURNO A LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES, AMERICA LATINA Y EL CARIBE.

CC. Secretarios de la Cámara de Senadores
del H. Congreso de la Unión
Presentes

Para los efectos de los artículos 71 fracción I, y 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, acompaño con el presente la Iniciativa de Decreto por el que se solicita autorización para que el **C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**, pueda ausentarse del territorio nacional los días 15 y 16 de enero de 2007, a fin de efectuar una visita a la República de El Salvador, con el propósito de participar en la Celebración del XV Aniversario de la Suscripción de los Acuerdos de Paz de El Salvador.

Sin más por el momento, les reitero la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE
El Subsecretario

LIC. ARMANDO SALINAS TORRE

MVR

c.c.p.- C. Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña, Secretario de Gobernación.- Presente.
C. Lic. Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal.- Presente. Ref. Oficio No. 1.5046/2006.
C. Eduardo Amerena Lagunes, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
SEL/CG/003295/06
Minutario
UEL/311

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**SEÑOR SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA,**
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**
**DEL H. SENADO DE LA REPÚBLICA,**
**Presente.**

En atención a lo señalado por el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito dirigirme al Honorable Congreso de la Unión, por conducto de esa Soberanía, para solicitar el permiso constitucional correspondiente a efecto de poder ausentarme del territorio nacional los días 15 y 16 de enero de 2007, a fin de efectuar una visita a la República de El Salvador para participar en la celebración del XV Aniversario de la Suscripción de los Acuerdos de Paz, con el propósito de atender la invitación que me formulara el Presidente de ese país, Elías Antonio Saca.

Mi visita a la República de El Salvador reafirmará la alta prioridad que mi gobierno se ha propuesto otorgar a América Latina y el Caribe y, muy en especial, a nuestros vecinos de Centroamérica. Fue esa determinación por la que, como Presidente Electo, realicé mi primera gira al exterior a Centroamérica y países de América del Sur.

Como es del conocimiento de esa Asamblea, los conflictos que se suscitaron en América Central en la década de los ochenta, motivaron una intensa actividad diplomática por parte de nuestro país, en la búsqueda de una solución pacífica de los mismos.

Nuestra participación, reconocida internacionalmente, fue relevante para la realización y el buen desarrollo de varias de las rondas negociadoras entre el gobierno de ese país y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), con la participación del representante del Secretario General de las Naciones Unidas, mismas que culminaron con la decisión de las partes de suscribir, el 16 de enero de 1992, en el Castillo de Chapultepec, el Acuerdo Definitivo de Paz, que propiciaron la paz y el reestablecimiento de la democracia en ese país hermano.

Este Acuerdo le permitió a la República de El Salvador culminar con un conflicto interno de doce años, que le significó costos muy altos en términos de pérdida de vidas humanas, y rezagos en el desarrollo político, económico y social.





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El 16 de enero de 2007 se conmemora el décimo quinto aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz, celebración en la que se recordará el día en que la sociedad salvadoreña decidió transitar por el camino de la paz y la reconciliación.

En síntesis, luego de quince años de vida democrática, los Acuerdos de Paz, coauspiciados por México, han contribuido de manera definitiva a que la República de El Salvador consolide su estabilidad política y económica. De ahí la importancia de que nuestro país, si así lo estima esa Soberanía, esté presente en esta celebración de gran significado para el pueblo salvadoreño, para la comunidad internacional, y para el propio Gobierno de México, dada la trascendencia de su gestión para hacer de Centroamérica una región de paz. Esta también será una ocasión propicia para afianzar nuestra relación bilateral con la República de El Salvador, en todos sus ámbitos.

En caso de merecer el beneplácito de esa Asamblea, la presencia política de nuestro país en tan importante evento, reafirmará el interés de México en colaborar de manera permanente con el pueblo y gobierno salvadoreño, y dará realce a la Ceremonia.

Por lo expuesto, y con fundamento en los artículos 71, fracción I, y 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por el digno conducto de usted Señor Presidente de la Mesa Directiva, someto a la elevada consideración del Honorable Congreso de la Unión, la siguiente iniciativa de:

## DECRETO

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se concede autorización al Ciudadano Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional los días 15 y 16 de enero de 2007, a fin de efectuar una visita a la República de El Salvador, con el propósito de participar en la Celebración del XV Aniversario de la Suscripción de los Acuerdos de Paz de El Salvador.

## TRANSITORIO

**ÚNICO.-** El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Última hoja de la Iniciativa de Decreto por el que se concede autorización al Ciudadano Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional a fin de efectuar una visita a la República de El Salvador, los días 15 y 16 de enero de 2007, para participar en la Celebración del XV Aniversario de la Suscripción de los Acuerdos de Paz de El Salvador.

Reitero a usted, Ciudadano Presidente, las seguridades de mi consideración más atenta y distinguida.

Palacio Nacional, a los dieciocho días del mes de diciembre de dos mil seis.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**
**EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA**